

## El Toro de Cuerda de Gaucín (Francisco Gómez Román. Año 2000)



Gaucín es el único pueblo de la provincia de Málaga que desde antiguo acostumbra a celebrar el final de la Semana Santa corriendo un toro ensogado por las calles de la población. La esencia de la fiesta consiste precisamente eso: soltar un toro bravo por las calles de la población -con la relativa seguridad que dan una cuerda atada a los cuernos y unos cuantos mozos que procuran dirigir, con más voluntad que eficacia, al animal y hacer un quite en el momento preciso- y correr delante o detrás, según se terciá, próximo al cornúpetá o a una sensata distancia, conforme a los ánimos de cada cual, con la alegría y la angustia que respectivamente producen el bullicio de los participantes y las astas del morlaco o los pisotones del personal. El gozo excitado de la primera línea lo cambian muchos por la seguridad de balcones y terrazas, aunque no por ello mengüe en exceso la intensidad con que lo viven. Naturalmente hay incidentes de todo tipo, jocosos casi siempre, que aunque alguna vez hayan revestido cierta importancia, en buena hora podamos contarlo, nunca han llegado a mayores.

De la historia de la fiesta sólo sabemos que es muy antigua y de orígenes ignorados. Los más viejos dicen haberla conocido siempre y aseguran además que sus padres y abuelos contaban lo mismo, que la celebración en forma similar a como ahora lo hacemos viene de lejos. Su relación con el acontecimiento religioso de la Resurrección está corroborada por el hecho de que antes se soltaba el toro en la puerta de la iglesia en el momento en que salían los fieles de la misa de Resurrección. Cuando la Misa de Resurrección se comenzó a hacer en la madrugada del domingo, se cambió la hora y el lugar de la salida, que por razones de amplitud se hace actualmente en La Carrera. Un paisano nuestro, Miguel Vázquez, muy aficionado a las curiosidades del pueblo, anda ahora investigando estas y otras historias.



Antaño se encargaba de la preparación del festejo un grupo de entusiastas, sin más estatuto que su propia afición, siendo su principal cometido la recaudación de fondos a todos los vecinos para adquirir el toro y disponer todos los detalles para que la fiesta resultara lucida. Otro de los menesteres de estos comisionados, quizá el de mayor entidad, era intentar convencer al Alcalde para que autorizara la celebración del festejo, que legalmente estaba considerado como una grave alteración del orden público. Al final siempre se

alcanzaba un cierto consenso y el Alcalde acababa no oponiéndose y mirando para otro lado. En las fechas anteriores a la Semana Santa una de las comidillas generalizadas era la duda y la inquietud sobre si habría o no habría toro ese año. El Ayuntamiento se mantenía oficialmente al margen, aunque hubo concejales que solapaban sus actividades consistoriales con las propias de la organización del festejo, y algunos Alcaldes acostumbraban a ausentarse de la localidad en ese día para hacer más patente que no sabían nada del asunto, en un vano intento de salvar su responsabilidad en unos hechos sobre cuya existencia era difícil alegar ignorancia.



Así fueron las cosas hasta que en 1964 el reportaje televisivo del acontecimiento desató las iras de un preboste castellano al que al parecer habían prohibido una fiesta similar en su pueblo. La protesta de éste ante el Ministerio de Gobernación tuvo como consecuencia el cese fulminante del Alcalde, y recién estrenado Diputado Provincial, Don Salvador García Corrales. Después ya nadie quiso meterse en

belenes.

A pesar de ello, siguió viva en el pueblo la llama de la afición y muchos, con más vocación o con más ganas de pitorreo y desahogo, solían a veces arrastrar, el día en que debía celebrarse la fiesta, los cuernos de una res vacuna al grito castizo de "¡que miró, que miró!", de forma tan rápida e inesperada que impedía la intervención de los agentes de la autoridad. La llegada de la democracia y la recuperación de las libertades permitió a muchos pueblos recobrar sus fiestas más características, reprimidas en casos como el nuestro por el régimen anterior. Gaucín quiso en consecuencia restaurar su Toro de Cuerda y en 1978 un grupo de vecinos, encabezados por el recordado Andrés Castilla, al que desde aquí envió un cariñoso brindis, nos desplazamos a Málaga para intentar conseguir la autorización gubernativa. Todavía, sin embargo, no estaba el horno para bollos y la respuesta de la autoridad fue contundente: más de cincuenta Guardias Civiles ocuparon el pueblo ante el presumible temor de que a pesar de la negativa gubernamental fuera a celebrarse el festejo.



Hubo que esperar a que las primeras elecciones municipales establecieran una Corporación democrática para que, haciéndose responsable solidaria

del festejo, se celebrara éste en el año 1980, después de dieciséis años de prohibición. A partir de entonces, salvando siempre las naturales dificultades

administrativas y económicas, todo ha ido rodando con normalidad. Una normalidad llena de obstáculos y ocupaciones que ha ido superando año tras año el entusiasmo de la Corporación Municipal y el grupo de vecinos que voluntariamente se integran en la Comisión del Toro de Cuerda. Corresponde a ellos, presididos por el Alcalde, tomar medidas que minimicen las consecuencias de previsibles percances. Ambulancias, UCI móvil, cirujanos, directores de lidia, equipo de seguridad para la cuerda, seguro de accidentes para los que no participan en el festejo, Protección Civil y una serie de precauciones y disposiciones organizativas, entre las que no es la menor recaudar, visitando todas las casas del pueblo, los fondos precisos para hacer frente a unos gastos que ya resultan millonarios, y que la generosidad de los vecinos y una acendrada defensa de sus tradiciones superan con nota cada año.

Este día Gaucín triplica con facilidad el número de sus habitantes. No es ciertamente el mejor día para conocer los encantos de uno de los pueblos más característicos y con mayores atractivos de la Serranía de Ronda, pero es un día único para participar en una experiencia singular. Un matrimonio amigo, enamorado de esta tierra, viene cada



Domingo de Resurrección desde tierras levantinas a participar en una fiesta que hicieron suya hace ya un montón de años, y otros conozco -nativos y adoptivos- que retornan fielmente desde puntos aún más lejanos, convirtiendo al Toro de Cuerda en el segundo motivo de reencuentro para los muchos que por diversas razones están obligados a residir lejos de la tierra que quieren.

[www.gaucin.tv](http://www.gaucin.tv) 2003